

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
De Salamanca, trimestre... 3,50 pesetas
Fuera de ella... 4,25
semejante... 5
año... 18
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

Regalos de EL SALMANTINO a sus suscriptores

¡Vaya, que no queremos ser ricos! Seiscientos mil pesetas nos embolsaríamos en el próximo sorteo de Navidad si nos reserváramos el décimo que tenemos a la vista con el número

30.558

que será premiado con el gordo, o no hay ley en el bombo. Pero ¿qué vamos a hacer con tanto dinero? nos preguntamos. Mejor será repartirlo entre cuatro de nuestros suscriptores, y a quienes Dios de su treinta mil duros, que San Pedro se los bendiga.

El domingo, 17 de Diciembre, a las diez de la mañana, haremos, en nuestra Redacción, el sorteo de las cuatro participaciones del décimo, y por añadidura sortearémos también SEIS BILLETITOS de veinticinco pesetas para regalar cada uno de ellos a los suscriptores que resulten favorecidos por la fortuna.

Una sola condición se exige para tener derecho a la entrega de las veinticinco pesetas o de la participación en el décimo, caso de ser favorecido por la suerte: que el suscriptor esté al corriente en el pago de la suscripción.

Todos los que se suscriban a nuestro diario, antes del día 17 de Diciembre y abonen el importe de medio año anticipado, entrarán en suerte, y pueden, por consiguiente, obtener esa miseria de 150.000 pesetas, o la enorme suma de 25, para turrón.

La participación o billete de veinticinco pesetas que tocara a cualquier suscriptor que estuviese en descubierto con la Administración del periódico, no se sorteará de nuevo; queda en beneficio de EL SALMANTINO.

A pagar los que estén en deuda con nuestra Administración, y a suscribirse a EL SALMANTINO antes del 17 de Diciembre próximo!

ALGO ES ALGO

Del lobo un pelo

El brioso y distinguido diputado maurista, señor Montes Jovellar, pertenece a la Comisión general de presupuestos y al discutir en la misma el correspondiente a Gracia y Justicia, planteó decididamente la cuestión del aumento de asignación al clero rural, amenazando con suscribir voto particular, caso de no atender a sus justas demandas.

El caso era para alarmar a todos los miembros de la Alta Comisión y al propio Gobierno, cuyo presidente enterado de los propósitos del diputado maurista, se avisó con él para hacerle desistir, dada la situación en que se encuentra el erario público.

Decía el Conde de Romanones que estimaba justa la pretensión del clero rural, pero que era imposible complacerle, teniendo en cuenta que el aumento de sueldo a los maestros no se pudo hacer de una vez, sino que paulatinamente y en diferentes consignaciones de presupuestos se le fue aumentando hasta llegar a 1.000 pesetas.

Ante esta respuesta no vaciló el señor Montes Jovellar, pues la del presidente del Consejo le abrió la puerta para insistir en sus demandas y concretarlas a determinada clase de sacerdotes, proponiendo que la asignación de 1.000 pesetas, se consignara a los párrocos rurales que aun no las disfrutaban.

Acordado el Conde con la propuesta del joven diputado, no tuvo más remedio que acceder y así se propondrá a la Cámara por la Comisión, desapareciendo esos mequinos sueldos de 625,750 y 825 pesetas que muchos párrocos rurales de España, venían percibiendo tras larga carrera y penosas y no fáciles oposiciones a curatos.

De lo expuesto se deduce claramente: 1.º Que cuantas veces un Gobierno dice ser imposible una cosa, ésta se hace posible por el milagro parlamentario de la franca oposición y decidido propósito. Lección que debe aprender el clero para repetir en cuantas ocasiones se presten en las Cámaras por mediación de diputados y senadores seleccionados en las elecciones.

2.º Que un cambio de postura y actitud se nota en el seno del Gobierno, merced a haber arrojado en la campaña con buen número de diputados y senadores por varios arriprestazgos y a propuesta e indicación de los Prelados correspondientes. El Gobierno ha visto que se iba decididamente al nervio de la cuestión y por los medios utilizables parlamentarios la avancha que se le venía encima, más cuerdo, se ha decidido por soltar algo para dulcificar y desarmar violencias y asperezas.

3.º Que el cuenta-gotas que usan los Gobiernos para inyectar algún alivio en la desesperada situación económica de alguna clase social, es todo un programa para ulteriores campañas, si hoy no se consigue más que una gotita, mañana, si no se ceja en la reivindicación emprendida se alcanzará otra, y luego otra, hasta lograr el éxito completo en las aspiraciones. Es cuestión de años y de perseverancia y de instrumentos parlamentarios hábiles y fieles a la consigna.

Hasta El Liberal se ha creído en el caso de apoyar, después de contradecir días pasados, al clero rural, publicando una carta de felicitación del señor Arzobispo de Tarragona. Habrá sido este cambio de frente, la causa de la media vuelta a la derecha que ha dado el Presidente del Consejo? Muchos nos lo sospechamos, después de lo que dijimos días pasados en otro artículo.

No sabemos que suerte le cabrá a la

pregunta del señor Montes Jovellar al discutirse en ambas Cámaras, lo probable será que una vez patrocinada por la comisión, si no mientan las referencias de la prensa, se consiga eso solamente, que el aumento sea solo para los párrocos que no tengan mil pesetas. No es mucho el triunfo, pero la del otro. «Del lobo... un pelo.»

Abel Peregrín.

De la Prensa

Sólo cuatro palabras para no faltar a la consigna.

El Día no ha llegado hoy a mis manos, como esperaba: tengan paciencia los lectores, que otro día será.

El Siglo Futuro prosigue sus magníficos artículos sobre lo del Concordato y el ministro de Gracia y Justicia. Sabemos ya, que accediendo amablemente a indicaciones que desde este columnas hice, prepara un artículo el egregio aludido.

La Tribuna y La Nación se encarnizan de tal modo con las manifestaciones francófilas y benévolas del excelentísimo señor Obispo de Tarragona, y atacan con tal desquedo y brío las razones de su eminencia (como le llama La Tribuna), que no nos atrevemos a transcribirlas.

Más moderado e incoloro como suele está El Universo, que se limita a transcribir largos párrafos de las famosas declaraciones, y les pone como contraveneno otras declaraciones de Pío Baraja en el ABC. Y como siendo de ABC no podían ir libres de polvo y paja allí las afirmaciones ateas como ésta:

«Sería el único modo de acabar con todo dogmatismo, de limpiar el pensamiento español de viejas rutinas.»

Por supuesto que el dogmatismo son los dogmas revelados por Dios, definidos por la Iglesia católica, cuya negación es precisamente la herejía, y las viejas rutinas el mostrarse religioso y moral como el cristiano, y practicar la piedad y devoción como la enseñó Jesucristo.

¡Y ayer vi el ABC en manos de cinco personas más! ¡Y aún algo peor!...

Por lo demás, llamamos lo de las tristezas y aplausos de Romanones, los eximios méritos que han llevado a Burell a la Real Academia Española, y la desgracia de Valencia y Murcia que tanto sufren con las inundaciones.

¿A qué poneros serios y hablar de calamidades?

Añadamos que El Debate publica varias cartas de diputados de todas castas en favor del clero rural. ¿Se conseguirá algo?

Nogara.

Ecos de la provincia

De Tejares.

Este Ayuntamiento ha comunicado a la Diputación provincial que, obrando en su poder la debida autorización del ministerio para otorgar la escritura de cesión de los terrenos ofrecidos para la construcción en este término municipal del proyectado manicomio, han sido designados el alcalde y síndico para, en nombre de este concejo, fir-

mar dicha escritura siendo de esperar que los señores diputados pongan gran empeño en que con la mayor actividad se sigan todos los trámites a fin de dar cuanto antes comienzo a las obras, con lo que, además de cumplir sus acuerdos, reportarán un beneficio inmenso a la clase trabajadora necesitada de toda protección en las actuales circunstancias que hacen imposible la existencia de numerosas familias por la escasez de trabajo y la enorme carestía de los artículos de primera necesidad.

El Ayuntamiento de Tejares, ha cumplido su ofrecimiento imponiéndose grandes sacrificios que merecen justa correspondencia, y está muy agradecido a las personas que han influido en sus gestiones hasta conseguir dicha autorización.

Ahora los señores diputados provinciales, tienen la palabra y creemos, repetimos, que tanto por el fin noble que se persigue con la construcción del edificio, como por la oportuna ocasión que se les presenta para llevar el pan a muchos hogares, no andarán morosos en principiar las obras.

Varios vecinos de esta villa reclamaron, en tiempo legal, del Ayuntamiento de Salamanca, la exclusión, en sus presupuestos para el año próximo, del impuesto de rodaje (que así se ha de entender, llámesele como se quiera) por juzgarle ilegal, y la Junta ha tenido a bien desestimar tal reclamación sin más excusa que por no creerla justa.

Como aquí sobran para demostrar la ilegalidad de tal arbitrio los argumentos de que ahí al parecer carecen para demostrar lo contrario, tengo noticias de que estos vecinos recurrirán en alzada ante el señor Gobernador civil, del cual esperan la solución que legalmente procede.

La esposa del laborioso obrero José Ramos Yáñez, ha dado a luz con felicidad dos hermosos mellizos, varones, que vienen a compartir, con sus otros tres hermanitos, la suerte de un humilde hogar en que no hay más recursos que los que proporciona el asiduo trabajo del cabeza de familia y donde, en los tiempos que corremos de situaciones difíciles, se agraban las circunstancias en excepcionales casos como este. Parece ser que la Junta de protección a la infancia, de esta villa, piensa prestarle algún socorro, siquiera durante la lactancia de los gemelos, lo que estimamos muy plausible.

Risanre.

AL PARTIR

Al mejor de mis amigos Miguel de Unamuno.

Adios, mi entrañable amigo, parto a Cáceres, gustoso, y mi nuevo rumbo sigo; más siempre estará conmigo tu recuerdo cariñoso.

Juntos los dos estudiamos en la misma Facultad, y juntos nos doctoramos; mas después... nos separamos del mundo en la inmensidad.

Con nuestra noble vehemencia y por caminos diversos, fuistes pronto eminencia, yo me pasé mi existencia entre expedientes y versos.

Y un día que venturoso de la vida en la contienda nos uno un abrazo hermoso, tu eres un sabio glorioso, yo soy un jefe de Hacienda.

Tu los bellos ideales los defiendes con tesón, en las páginas geniales de tus obras inmortales orgullo de la nación.

Y logras fama notoria gozando de independencia, por tu colosal memoria, por tu incisiva oratoria, y tu excelsa inteligencia.

Tu frase es hierro que mata, tu voz potente huracán que violento se desata, como hirviente catarata sobre el cráter de un volcán.

Tú, con criterio profundo, combates a la impudicia, a lo falso, a lo infucundo, y quieres gobierne el mundo la razón y la justicia.

¡El orbe entero te nombrar yo, oyéndote, me recreo, y tu talento me asombra, ¡tú eres la luz, yo la sombra, ¡tú un gigante, yo un pigmeo!

Tú azotas la podedumbre, yo, en mis tristezas, deliro con amarga pesadumbre;

tú llegastes a la cumbre, yo, en la llanura, te admiro.

Tú, como buen compañero, trabajaste en mi favor con interés verdadero, y el antiguo Tesorero es hoy Administrador.

Si en la alegre juventud nos enlazó amistad franca, culmina en su plenitud y surge mi gratitud con mi estancia en Salamanca.

Ciudad con capa de nieve, no fué ingrato para mí, y aunque mi paso fué breve, no importa para que lleve grato recuerdo de tí.

Parto, amigo cariñoso; voy a seguir el combate con espíritu animoso, y acepta, genio glorioso, estas quintillas del va'e.

En mis versos no hay ficción, que los diré el alma mía; si me falta inspiración, hab'á poca poesía... pero hay mucho corazón.

Rafael Abellán.

30 Noviembre 1915.

Noticias religiosas

En la Parisima.

Con la misma concurrencia de fieles, a pesar de haber comenzado la novena en otras parroquias e iglesias de la capital, se celebró ayer el tercer día de novena.

La función de la mañana, costeada por doña Elvira Zatarain. Por la tarde, expuesto S. D. M. y rezados santo rasario y novena, hizo breves consideraciones sobre el tema «Presentación de la Virgen» en el templo, el culto profesor de Sagrada Teología del Seminario, y socio de la Unión Apostólica, don Félix García Tejedor.

En el exordio describió con piadosa ternura y con riqueza de lenguaje la presentación de la Virgen Santísima, tiernísima doncella de tres años, en el santo templo donde había de consagrarse a Dios. De esta conmovedora escena saca el orador, como quien medita profundamente lo que dice, muy prácticas y provechosas lecciones, que expuso con claridad y unción, exhortando al piadoso auditorio a seguir las huellas de las virtudes de la Inmaculada. Última fuera tan breve una plática de tanto zumo espiritual!

Dió la bendición con el Santísimo el socio de la U. A. y párroco de la Catedral, don Marcos Hernández.

En San Martín.

En esta iglesia, situada en el centro de la capital, dió comienzo ayer, con la solemnidad y concurrencia que en años anteriores, la novena a la Purísima Concepción.

A las diez de la mañana, misa solemne, con S. D. M. de manifiesto, quedando expuesto todo el día, por celebrarse ayer en esta parroquia la función mensual del primer viernes del Apostolado de la Oración.

Por la tarde, a las cinco y media, rezado el santo rosario y cantada la letanía a Nuestra Señora, por la capilla de música de la parroquia, sube a la cátedra de la verdad el reverendo padre Federico González, de la Compañía de Jesús, encargado de predicar el novenario.

Anoche, después de exponer, tan notable orador sagrado, las excelencias sin cuento del mundo sideral, vegetal y animal, hizo resaltar de magistral manera las excelencias de otro mundo mucho mejor, del mundo sobre natural que es el de la gracia, el mundo de los dogmas y la revelación.

Este mundo tiene un sol que es Cristo, y una luna que es la Virgen, y estrellas incontables que son los santos. Enunció los temas del novenario al decir que hablaría en él del origen, frutos, prerrogativas, etc.; de esa luna del mundo de la gracia que se llama María.

Invita a todos a que continúen asistiendo en la misma forma todos los días de la novena.

En las Adoratrices.

El R. P. Lorenzo, Carmelita descalzo con la elocuencia y el entusiasmo que le es peculiar cantó un precioso himno a la belleza y poder de María Santísima y rememoró los triunfos principales de armas, obtenidos por los españoles bajo el patrocinio de la Purísima Virgen, exhortando a todos a invocar a esta bendita madre en todos los momentos muy en especial en los presentes, si queremos reconstituir una nueva patria gloriosa.

El coro de cantoras interpretó con gusto y precisión, difíciles composiciones religiosas de maestros de gran nota.

En las Esclavas.

También en la Capilla de esta Congregación religiosa, se está celebrando con solemnidad y con un lleno de fieles, la novena a la Inmaculada.

El reverendo padre Montoya, de la Compañía de Jesús, con fervor y unción sagrada, ha expuesto, durante los dos días que van de novena, el privilegio hermosísimo concedido a la Virgen Santísima, excelente en sí y en sus circunstancias, porque es gratuito (antes de nacer la Virgen, no podía contraer mérito alguno) y uno, es decir, a ella sola, exclusivamente concedido, y el preservarla de todo pecado, aun venial como único y mayor mal de los males, haciendo utilísimas aplicaciones y exhortando a huir del pecado y a detestarlo de veras.

La parte musical, interpretada por las religiosas, muy bien.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

De Vitigudino, donde ha predicado el sermón en la solemne festividad de Nuestra Señora, en su advocación de la Medalla Milagrosa, el muy ilustre señor don Nicolás Pereira Repila, canónigo magistral de la Santa Basílica Catedral.

—De Madrid, el joven escolar de farmacia y particular amigo nuestro, don Antonio Villar.

—De Valladolid, la distinguida señora doña Ignacia Trigo, viuda de Sainz Pardo.

—De Madrid, nuestro querido amigo el distinguido médico don Gregorio Juárez, acompañado de su distinguida señora y bella hija.

—Para Madrid, las simpáticas y hermosas señoritas Esperanza y Genoveva Hernández, hijas de nuestro particular amigo don José, acompañadas de su tío el comerciante de esta plaza don Diego.

—Para Ciudad Rodrigo el diputado provincial don Jesús Méndez Risueño.

—Para Becedas, nuestro buen amigo, don Ernesto Brusí.

—Para Plasencia, el distinguido médico bilbaino, don Antonio Ortiz Ben-go.

—Para Madrid, la virtuosa señora doña María Gómez Rivas con su hijo Joaquín.

—Para el mismo punto, nuestro querido amigo don Eustaquio Criado Iglesias.

—Para Aldeadávila de la Ribera el ilustrado cura párroco de aquella localidad y distinguido amigo nuestro don Angel Moro Franco.

Dr. Manuel Peláez Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta,

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

Mejoras.

Se encuentra mejorado de la indisposición que ha sufrido durante algunos días, nuestro querido amigo don José Sánchez Gillego.

También se encuentra aliviado de la ligera enfermedad que le ha molestado durante algunos días, el profesor de la Facultad de Derecho, don José García Revillo, estimadísimo amigo nuestro.

Suscripción voluntaria abierta por el Ayuntamiento

Hijos de don Prudencio Santos, 50 pesetas; don Luis Guervós, 10; don Manuel Muñoz Orea, 5; don Manuel Ruiz Díaz, 25; don Alonso Marcos Ayuso, 51; don Francisco Núñez, 25; don Hipólito Montero, 10; doña Fidelá García Lozano, 10; don Juan Benito Rodríguez, 5; don José Zuñiga, 1; don Cayetano Díaz Redondo, 10; don Mariano Reymundo Arroyo, 10; don Nicasio Sánchez Mata, 10.

Don José Acedo Bernardo, 10; don Vicente López García, 2; don Alejo Oria González, 2; don Eulalio Escudero, 10; doña Tomasa Mondelo, 5; don Ricardo H. Corona, 2; don José Gordo Centenera, 5; don José Román Gallego, 2; don Vicente Bande Nacar, 25; don Rafael Jimeno, 1; don Federico

Hoyos de Oaís, 5; doña Josefa Hoyos de Oaís, 5; señora viuda de Alipio Mediavilla, 25; don Nicasio Rodríguez Otero, 10; y doña Felicianá Garela Martín, 5.

Don Eduardo Hernández Wrig, 5; don Antonio Boyer, 5; don Basilio Redondo, 50; doña Irene Valdés Noriega, 10; don Sebastián Izquierdo, 5; don Manuel Hernández Jorge, 10; don Francisco Jiménez Soto, 5; don Eusebio Hernández, 5; don Luciano Palomero, 5; don José Tállez de M meses, 5; don Jerónimo Sanz, 1; don Isidro B. Bildo del Pozo, 10; don Julián Martín y Martín, 5; don Luis Sevillano, 5; don José Trigo, 1; don Materno García, 2; don Casto G. de la Huebra, 6; don Luis García Valdivieso, 6; don Francisco Almaraz, 1; don Manuel Peramito, 5; don Isidoro Iglesias García, 5; don Juan Fernández Vicente, 25; don Enrique Raymont, 50; doña Carolina Lenkul de Gil, 1; don Urbano Andrés, 1; don Policarpo Etreros, 3; don Juan Francisco de Larrauri, 5; don Joaquín Secall, 4; doña Juana Berea, 5; don Esteban Blanco, 100.

Total, por una sola vez, 6.830,50 pesetas. Idem por seis meses, 52,00.

ATENEU SALMANTINO

La conferencia de anoche estuvo a cargo del Abogado del Estado ascrito a esta Delegación de Hacienda, don Pedro Redondo, quien disertó acerca del tema: «Los pósitos y su influencia en la vida de los campos».

Nacieron los pósitos, dijo el conferenciante, al calor de la piedad privada y se constituyeron en un principio con las donaciones de granos que las personas pudientes y caritativas hacían para la alimentación de los viandantes.

Más como tales donaciones, añadió, llegaron a ser abundantísimas y cubrían con exceso las atenciones a que la voluntad de los donantes quería dedicarlas, destinose el sobrante a favorecer, mediante préstamos de granos a interés reuclidísimo, a los labradores pobres; objeto éste que es, al fin y al cabo, el que satisfacen nuestros pósitos actuales, con la sola diferencia de haber sustituido los granos, que no siempre se adaptan a las necesidades del labrador, por dinero, mas manuable y susceptible de ser aplicado inmediatamente a cubrir esas necesidades.

Habla después de la organización de los pósitos y examina cual de las tres formas, la general, la provincial o la local, debe consid-rarse preferible; declarándose partidario de esta última porque siendo, dice, el fin principal de los pósitos realizar préstamos a los agricultores necesitados o pelantrinos y no siendo posible a éstos ofrecer fianza real ni hipotecaria, sólo pueden ofrecer como garantía su honra, su cualidad que nadie puede conocer mejor que sus convecinos, aquéllos que están con él en continua relación nacida de la misma contigüidad de domicilio.

Terminó el señor Redondo dando lectura a varios datos estadísticos relativos a los valores existentes en caja, número de préstamos hechos y demás datos relativos a el Pósito de los cuatro sexmos de la tierra, que desde época remotísima viene funcionando en Salamanca.

Rectorado

Se comunica al director del Instituto de Cáceres, que en virtud de Real orden de la que se le confiere traslado ha sido nombrado Vice-director de aquel Centro el catedrático del mismo, don Cipriano Guerra.

—Se remite al inspector de Primera enseñanza de Salamanca, la queja formulada contra el maestro de Zamayón, don José Marcos.

—Idem, idem al de Zamora, contra doña Luisa Gómez Minambres.

—Al alca de de Gallegos del Río, se le participa, que se remite a la Inspección, la queja formulada por varios vecinos de Domez, contra la maestra doña Luisa Gómez.

—A la maestra de sección de La Alberca, doña María Bayón Delgado, se le concede un mes de licencia por enferma.

«El Salmantino»

celebra diariamente dos conferencias telefónicas con Madrid proporcionando de este modo a sus lectores una información mejorable.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Visitas a Romanones.-Las Cortes en día de fiesta.-Las inundaciones en Levante.-Muerte repentina del presidente de la Audiencia de Sevilla.-Parte oficial austriaco.-Derrotas de los rumanos.-Desórdenes en Atenas.-Próxima clausura de los Bancos franceses.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Visitas a Romanones.-Habilitación de los días festivos.-El proyecto de amnistía.

El presidente del Consejo de ministros, nos ha manifestado que había recibido esta mañana las visitas de los señores Burrell y Gasset, y que después de la sesión de ayer, el horizonte aunque no muy despejado, no estaba cargado de tan oscuros nubarrones como en los días anteriores.

También nos dijo Romanones que por ahora no se iría de ningún modo a la sesión permanente, que tanto pánico causa entre algunos significados parlamentarios, pero que con objeto de no perder demasiado tiempo, había propuesto a los jefes de las minorías habilitar los días festivos para la celebración de las sesiones de Cortes.

Esta proposición—continuó diciendo el Conde—ha sido ya aceptada por los regionalistas y espero que seguirán el mismo camino las demás minorías.

Terminó sus declaraciones el Presidente, manifestándonos que abraza la esperanza de que esta tarde quede aprobado en la sesión del Congreso el proyecto de amnistía.

Final del Congreso.—Un automóvil apedreado.

Ayer, quedó aprobado en la sesión celebrada por la Cámara popular, el presupuesto ordinario del departamento de Gobernación y comenzó la discusión del de el departamento de Gracia y Justicia.

El diputado señor Giné de los Rios, pidió que urgentemente se presentara a discusión en la Cámara el proyecto de amnistía por ser de gran importancia e interés.

A esta petición se adherieron varias minorías, por lo que el Gobierno acordó atenderla presentando el mencionado proyecto en la sesión que se celebrará esta tarde.

A pesar de que Romanones ha declarado que no se llegará a la sesión permanente, se cree que ésta no se hará esperar mucho, pues el Gobierno no dispone de tiempo suficiente, para que se aprueben los proyectos que tiene pendientes.

Se asegura en esta Corte, que el automóvil que ayer tarde apedrearon varios obreros, era el del ministro de Fomento, señor Gasset.

Con este motivo se hacen muchos comentarios.

Valencia.

Vuelve la tranquilidad.—Un niño muerto.

Continúa el telégrafo proporcionando noticias de las inundaciones ocurridas en aquella región.

Más de 300 familias del perjudicado pueblo de Carcagente, han pedido al Gobierno que le envíe urgentemente socorros, pues se encuentran en un lamentable y miserable estado.

En Orihuela, la tranquilidad es completa y que el río Segura ha descendido más de dos metros.

En este punto solo se ha tenido que lamentar la muerte de un niño de corta edad, que fué arrebatado por la corriente de los brazos de su padre, que hacía titánicos esfuerzos por lograr la salvación del niño.

De todos modos los últimos despachos recibidos de todos los pueblos de la provincia, son mucho más tranquilizadores que los recibidos ayer.

Las autoridades de todos los lugares inundados, excepto el alcalde de Orihuela, están siendo calurosamente felicitados por las acertadas medidas que han tomado en tan crítica situación.

Sevilla.

Muerte del presidente de la Audiencia.

Comunican de la capital andaluza, que allí ha fallecido repentinamente el presidente de aquella Audiencia.

La muerte sorprendió al funcionario cuando salió de cumplimentar al Rey.

El triste suceso ha impresionado hondamente a todos los sevillanos que querían entrañablemente al finado.

Las Palmas.

Barco hundido.—Debaricación de otro.

Dicen de Palma, que ha sido hundido por dos submarinos alemanes el vapor holandés «Kedizi», logrando salvarse diez y siete individuos de los muchos que formaban la tripulación.

El barco hundido estaba realizando la travesía de Vacabía a Marsella.

Reina gran ansiedad por conocer el paradero del vapor inglés «Singapore» que había salido hace bastantes días de Nueva York trayendo a bordo muchísimos pasajeros.

Zaragoza.

La lluvia es acogida con alegría.

Telegrafían de Zaragoza, diciendo que está lloviendo copiosamente desde ayer sobre aquella capital y que la lluvia es acogida con gran alegría por los labradores que habían tenido que hacer lo siembra sobre tierra seca.

Nauen.

Parte alemán.

El comunicado oficial alemán llegado de Nauen no señala ningún acontecimiento de importancia, concediendo únicamente alguna extensión al avance de las tropas germano-búlgaras sobre Valakina.

En los demás frentes, dice el parte que reina relativa tranquilidad, sin haber ocurrido ninguna operación que revista importancia.

Viena.

Parte oficial austriaco.—Siguen las derrotas de los rumanos.

El comunicado oficial de Viena de hoy, dice así:

Frente rumano: las fuerzas de Danubio, continúan victoriosamente avanzando hacia el Sureste de Bucarest.

Al Sur de Campolom nuestras tropas han conseguido romper en tres puntos diferentes, la línea enemiga a pesar de que los contrarios se defendieron valientemente.

Hemos hecho a los rumanos en las batallas libradas en estos últimos días, varios miles de prisioneros y los restantes huyen precipitadamente ante nuestro empuje, abandonando en el campo numerosos heridos y mucho material de guerra.

Frente del Archiduque José: Las tropas moscovitas hacen grandes esfuerzos para defenderse, habiendo sufrido unas grandes derrotas los ejércitos mandados por los generales Arz y Koeves.

Los enemigos huyen y se repliegan hacia el Sur, y nuestros soldados siguen triunfando.

En el frente de Flota Lipa hemos rechazado muy eficazmente varias tentativas de ataque realizadas por los rusos contra nuestras posiciones avanzadas.

Frente italiano: En la Galitzia y

en la alta planicie del Carso, nuestras baterías han destruido muchos y muy importantes depósitos de municiones. También progresamos en este frente, aunque más lentamente que en el ruso y en el rumano.

Londres.

Ministro que mejora.—Desórdenes en Atenas.

Dicen de la capital de Inglaterra, que Lord Asquith, ha experimentado una franca mejoría en la enfermedad que le aquejaba y que tantas molestias le ha proporcionado en estos pasados días.

En cambio otro ministro británico, ha caído enfermo de gravedad. También dicen de Londres, que en aquella capital se reciben noticias de Atenas dando cuenta de los desórdenes ocurridos allí recientemente.

La capital de Grecia, según dicen los despachos, está llena de reservistas. La excitación es muy grande.

Bucarest.

Un descarrilamiento.—Numerosas víctimas.

En la estación de Horochacón ha descarrilado un expreso.

Resultaron muertas en la catástrofe 56 personas y heridas 150, de las cuales muchas se encuentran en estado gravísimo.

Se cree que accidente ferroviario ha sido intencionado. Las autoridades están en el asunto.

Berlín.

Barcos hundidos.—La ley de movilización civil.

En la capital de Alemania, se ha publicado una nota de los barcos recientemente hundidos y que es la siguiente:

Ingléses: «Quing», «Malcaisu», «Morssby», «Maube» y «Larsen».

Los noruegos «Herra», «Borges» y el español «Lucienne».

En la sesión celebrada en el Reichstag el diputado socialista Vogdherr se opuso a la movilización civil y pidió la paz sin ven e leres n vencidos.

El ministro Holssorich, replicó al socialista, diciendo que la ley de movilización civil era necesaria y patriótica y que los partidos que no la aceptaban eran antigermanos y deseaban la victoria de la nación. Idénticas manifestaciones hizo el jefe de los conservadores.

La ley se aprobó en medio de atronadores aplausos.

Londres.

El único minero.

Por virtud de un decreto del Ministerio de Comercio, el Gobierno inglés toma por su cuenta la explotación de las minas del país de Gales.

El carbón que de ellas se extrae, quedará a disposición del Gobierno. Obreros y propietarios protestan contra esta medida que juzgan extremadamente revolucionaria y violenta.

¿Qué hay de la paz?

Un diputado inglés ha preguntado al Gobierno qué es de lo que hay de cierto respecto a los rumores de paz que circulan en América y si estaría benévolamente dispuesto el Gobierno británico a oír proposiciones en este sentido, mientras el enemigo ocupe un palmo de territorio de las naciones aliadas.

En nombre del Gabinete, contestó Mister Law: «Esa cuestión tiene que ser estudiada en común por las naciones aliadas».

Hasta el presente, yo no puedo

hacer más que esta declaración: los países aliados cuyos territorios se hallen ocupados por el enemigo, pueden estar seguros del concurso que en todo momento ha de prestarles el Gobierno inglés.

Flotilla destruida.

Un gran submarino alemán, ha echado a pique a los barcos guerreros «Anophitrite», «Providence» y «Lyus», en Prixhau.

También torpedeó el vapor «Reapwel», que fué hundido.

Las tripulaciones han podido salvarse.

Acorazaos d giganescos.

En el arsenal de la Cyti se trabaja activamente durante día y noche en la construcción de acorazaos de nuevo tipo.

Son tan gigantescas las proporciones de los nuevos barcos de guerra y disponen de medios tan poderosos de combate que los antiguos dreadnoughts resultan realmente débiles barquillas con ellos comparados.

París

¿La guerra con Grecia?

Ayer terminó el plazo que el almirante Fourquet había concedido al Gobierno griego para la entrega del armamento y municiones que los aliados pidieron.

El ministro de la Guerra de Grecia dimitió.

Los reservistas parece que han sido provistos de armas y que están dispuestos a impedir que los propósitos de la Entente se lleven a efecto.

Las tropas aliadas están preparadas para actuar energicamente.

Es inminente un rompimiento de hostilidades con los reservistas.

En el Senado.

Firmada por 27 representantes de la Alta Cámara, se ha presentado una proposición, pidiendo que se señale día para interpellar al Gobierno acerca de las operaciones militares, efectivos, aprovisionamientos y conducta general seguida en la marcha de las operaciones.

La fecha de la interpelación se fijará pronto, de acuerdo con el Gobierno.

Anunciase que el debate ha de ser muy fecundo en incidentes desagradables.

Bucarest.

La causa del desastre.

Dicen de la capital de Rumania, que la causa del desastre de aquella nación, no tanto se debe a la superioridad del número por parte del enemigo, cuanto por la falta de cuadros de oficiales.

Se ha comprobado que apenas existe un oficial por cada cien soldados.

Es aspiración general en Rumania el que las escuelas militares activen la instrucción de los alumnos mediante cursos rápidos, a fin de reorganizar el ejército rumano.

El cerco de Bucarest.

Casi toda la población civil evacuó ya la capital.

Han dejado de publicarse la mayor parte de los diarios que en esta capital aparecían.

Bucarest está convertida en un verdadero campamento.

Todos los edificios públicos están destinados a distintos servicios militares.

El ejército enemigo se encuentra a muy corta distancia.

Organízase con gran actividad la defensa de la capital.

Espérase impacientemente el auxilio de Rusia.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid

Teniente coronel arrestado.

Un redactor de La Acción se ha entrevistado con el teniente coronel de artillería, don José Rodríguez de la Riva, agregado hace poco tiempo que era a nuestra Embajada en París y que ha sido arrestado por unas declaraciones personales que hizo, y que recogió un agente publicándolas en la prensa, dándole una interpretación errónea.

Barcelona.

Funerales por Francisco José.— Campaña de los sindicalistas: mítines.—Varías noticias.

En la Catedral se han celebrado funerales por Francisco José. Al acto acudió un inmenso gentío.

En el duelo figuraban el Vicario y los cónsules de Alemania y Austria. También asistieron todas las autoridades.

Los sindicalistas están organizando mítines en todos los pueblos vecinos para pedir el abaratamiento de las subsistencias y la libertad de los procesados por delitos políticos y sociales.

Se planteará la huelga general el día 18. Se prepararán más mítines.

Anoche, había anunciado dos actos populares en Barcelona, y los dos fueron suspendidos; el uno por no ceder el dueño del local el edificio donde había de celebrarse y el otro por falta de público.

El presidente del Instituto de Agricultores catalanes de San Isidro, ha visitado al gobernador y al alcalde para que se construya un mercado en el que los agricultores puedan vender directamente sus productos al público evitando de esta manera el aumento de precio que aquéllos sufren cuando hay intermediarios.

Una comisión de contramaestros ha visitado también al gobernador, para hablar con él del conflicto surgido en los talleres de Sans.

Los individuos que componen la Liga piensan enviar un mensaje a sus parlamentarios, después que termine la actual etapa.

Los elementos monárquicos han nombrado una comisión, encargada de estudiar los gastos y los festejos que serían más convenientes poner en práctica en el próximo viaje del Rey a Cataluña.

Reus

Conflicto solucionado.

Dicen de Reus, que reina ya en aquella ciudad la tranquilidad y el orden.

Los investigadores de Hacienda terminarán sus trabajos el lunes inmediatamente saldrán para Madrid.

Sevilla.

Venta de una flota.

La sociedad naviera Vinuesa, trata de vender la flota que posee. Aún no se sabe si la adquirirá la sociedad de Correos de África o La Asturiana.

París.

Carestía del carbón.—Próxima clausura de los Bancos.

Continúa en París subiendo de un modo alarmante el precio del carbón.

Burdeos desde ayer ha reducido a la mitad su alumbrado, tanto el de gas como el eléctrico.

Todos los bancos franceses cierran sus puertas a la una de la tarde y se cree que muy pronto será definitiva la clausura, pues la situación de Francia es difícilísima.

Viena.

El entierro del Emperador.—La comitiva.

El entierro de Francisco José ha sido una enorme y grandiosa manifestación de duelo.

Detrás de la carroza fúnebre, que era lujosísima, iban los nuevos embajadores austriacos y el heredero. A continuación marchaban los reyes de Baviera, Sajonia y Bulgaria; los herederos de Turquía y Suecia, el Infante don Fernando, en representación de España; el presidente Dinamarqués, Valdemora; los hijos de los reyes de Bulgaria, y los miembros de la Casa Imperial.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 ^o perpetuo interior...	74,40
5 ^o amortizable.....	95,00
Banco de España.....	428,00
Tabacalera.....	000,00
Francos.....	81,50
Libras.....	22,60

DELGADO BARRETO.

Comisión provincial

Esta mañana se reunió la Comisión provincial, acordando la entrada y salida de algunas acogidas en las casas de Beneficencias, e informando algunos años de cuentas municipales.

Se trató del nombramiento de médicos de la comisión mixta de reclutamiento para el año próximo. Los señores Royo y Soler, solicitaban las plazas, el primero en propiedad y el segundo de sustituto.

La comisión hizo los nombramientos de estos señores, en la forma en que solicitaban las plazas, y por tanto actuarán de médicos de la Comisión mixta durante el año 1917 los citados señores Royo y Soler.

La comisión conoció de algunos asuntos más, de escaso interés y levantó la sesión el señor Vicepresidente.

TEATROS LICEO Y MODERNO

Mañana, domingo, se celebrarán en ambos coliseos grandes secciones, exhibiéndose los episodios 17, 18 y 19 de «Los Misterios de Nuew-York», y las cintas cómicas «Vecindario apacible» y «Salustiano, quiere casarse».

En el Moderno, dará comienzo a las cuatro de la tarde, y en el Liceo, a las seis y media.

LA SANGRE
es el
MANANTIAL de la VIDA
Las
Píldoras Pink
son
MANANTIAL de SANGRE

Compre Vd. los artículos de invierno

en los Almacenes más surtidos y baratos que existen.

Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, velours alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos.

Enorme surtido en capas pirineo, desde 3 pesetas.

Extensa colección en Jerseys para señora, desde 3 pesetas. Blusas francesa, desde 1,20.

Mantones, mantas de cama, bufandas y mantas de viaje.

Frañelas, piqué, yutes, alfombras, tapetes, velos, stores, visillos y mil artículos difícil de enumerar.

Sargas y merinos para sacerdotes.

Gran partida de género de punto inglés. Camisetas para caballero desde 1,10. Idem para señora, desde 0,90.

Confecciones, ropa blanca, camisería, perfumería, adornos y pelotería.

Grandes almacenes

al por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38.—Salamanca.

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Santoral y Cultos

Día 3 de Diciembre.—Cultos.
 Novena en honor de la Concepción Inmaculada de María.—Se leerá en la parroquia de la Purísima después de la misa de las diez y a las cinco y media de la tarde, con el Santísimo de manifiesto y sermón; en la parroquia de San Juan Bautista, a las ocho de la mañana; en la capilla del Seminario, a las siete y media de la tarde; en la capilla de las Adoradoras, a las cinco y media de la tarde con el señor expuesto y sermón; en la capilla de las Esclavas, a las cuatro y media, con exposición de S. D. M. y sermón por el R. P. Montoya; en los Salesianos, a las cinco de la tarde; en la Cerecia, a las diez de la mañana y al toque de oraciones con el Señor de manifiesto y sermón por el R. P. Federico González, (S. J.); Iglesia de las Franciscas, a las cuatro y media de la tarde; Iglesia del Corpus, a las cuatro y media de la tarde.
 Catedral.—A las nueve y cuarto, misa solemne conventual y homilía que predicará el doctor don José María López de Diego.
 Parroquia de la Purísima.—Función mensual de la Sacramental.
 PP. Dominicos.—Ejercicio mensual de la Asociación del Rosario Perpetuo. Misa de comunión a las siete y la función de la tarde será a las tres y media, con el señor de manifiesto y sermón.
 Salesianos.—Función mensual de la archicofradía de María Auxiliadora, a las siete de la mañana.
 PP. Capuchinos.—Función mensual de los niños corderos, a las cuatro de la tarde.

Noticias

Señor alcalde.—Media hora larga y muy cumplida emplearon esta mañana dos buenos hombres en desatascar un camión cargado, cuyas ruedas se hundieron al pasar por la calle de Meléndez.
 Ya sabemos que esta ha sido una de las ventajas del alcantarillado: la de estropear el empedrado de nuestras calles, que era bien malo.
 Pero no está obligada esa sociedad constructora de las obras de saneamiento, a dejar bien hechas las cosas que haga?
 Y si ella no tiene esa obligación, vea U. S. de disponer que la brigada de empedradores arregle el pavimento de nuestras calles, porque de otra suerte tendremos que renunciar a salir de casa.
 Y nos negaremos a contribuir para los gastos de la policía urbana, que en nuestra ciudad, dicen algunos, que no existe.

Hernias. Ventres voluminosos:
 Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar.
DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.
 En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Para los mendigos.—El señor presidente de la U. A., ha recibido cinco pesetas de un sacerdote y dos pesetas de otro de la Unión Apostólica, para los mendigos del asilo de Valdecarras.

Ha fallecido en Alicante el ilustrado catedrático de aquel Instituto, y cumplido caballero cristiano don Emilio Senante.
 Acompañamos en su justo dolor a la distinguida familia del finado y muy especialmente a su hijo y muy querido amigo nuestro, el director de *El Siglo Futuro*, y diputado a Cortes, don Manuel Senante, y al hermano político del difunto, el ilustrado catedrático de la Facultad de Letras, de esta Universidad, don José Téllez de Meneses, distinguido amigo nuestro, rogando a nuestros lectores que encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del cristiano profesor alicantino.

Buen negocio.
 Por no poderlo atender, se cede en arriendo o traspaso, en condiciones ventajosísimas, una farmacia con su partido en pueblo de esta provincia.
 No hace falta adelantar cantidad alguna.
 Para informes, dirigirse a hermano de B. Cachorro, San Justo, 14, Salamanca. 8-6

Proyecciones.—Mañana, a las tres de la tarde, nuestro querido amigo don Balbino Santos, explicará la doctrina cristiana en la sacristía de la parroquia del Carmen, con bonitas proyecciones luminosas a los niños de la catequesis.
Los patronos del Asilo de la Vega.—Se reunieron anteayer, y trataron de la entrada de niños en el benéfico establecimiento; del expediente instruido a un empleado y de otros asuntos de escaso interés.
 Según nuestras noticias, todas ellas fidedignas, trató de hacer extensiva la entrada en el Asilo, a niños los de la provincia; pero los señores fiscal de la Audiencia, rector de la Universidad y alcalde de Salamanca, se opusieron rotundamente a tal pretensión, fundándose en el espíritu y la letra del testa-

mento, que sólo concede el derecho de entrada y los beneficios anejos a ella a los niños nacidos en la capital, no en la provincia.
 Esto no obstante, hubo discusión y votación, quedando triunfante el criterio de los tres señores arriba citados.
 Se acordó la entrada de 20 niños, y se resolvió aquel expediente.

LA VERDAD

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, *Caracolillo* y *Mohá* tostados diariamente, tiene que comprarlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22.

La benemérita del Puente del Congosto, comunica al señor gobernador, que el día 29 último pasado, se declaró un voraz incendio en la Aceña denominada «Cuelgamulas», término municipal de Becimuelle, propiedad del vecino de dicho pueblo Ramón Blázquez cuyo edificio quedó reducido a cenizas.
 Según cálculo del dueño, las pérdidas ascienden a 5.000 pesetas.
 El siniestro fué casual por haber dejado encendida lumbre dentro de la Aceña.
 Milagrosamente no ha ocurrido desgracias, toda vez que momentos antes de acudir los molineros y vecindario a sofocarlo, se derrumbó la techumbre del edificio.

Se ha concedido licencia de uso de armas, a don Jesús Lamamié de Clairac.

Colegios electorales.—La Junta local del Censo electoral ha designado los siguientes locales donde se constituirán los respectivos colegios en los días que se verificaren elecciones durante el próximo año de 1917.
 Primer distrito.—Primera sección, Recreo Salmantino (calle de Espoz y Mina). Segunda sección, Escuela (Casa de la Tierra).
 Segundo distrito.—Primera sección, Escuela de doña Timotea Alonso (calle de Maldonado Ocampo). Segunda sección, Escuela de San Eloy.
 Tercer distrito.—Primera sección, Colegio de San Casiano. Segunda sección, escuela de la calle de Numancia. Tercera sección, escuelas de la Alamedilla.
 Cuarto distrito.—Primera sección, Corre cional. Segunda sección, Aniteatro.
 Quinto distrito.—Primera sección, Normal de Maestros. Segunda sección, escuela de niños del Arrabal.
 Sexto distrito.—Primera sección, escuela de la calle de Sorias. Segunda sección, escuela de San Vicente.

INTERESANTE

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas *seritadas*, que al increíble precio de *dos pesetas kilo*, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.
 En las librerías de don Lorenzo Aniceto y don Antonio García se ha puesto a la venta un folleto titulado «Consejos a las sirvientas, a sus padres y a sus amas», del cual es autor el reverendo padre Bartolomé Leceta, S. J.
 El índice de tan interesante opúsculo, es el siguiente:
 Consejos a las sirvientas.—Peligros que deben evitar.—Peligros por las lecturas, por las diversiones, por las relaciones amorosas.—Virtudes especiales de las sirvientas: Humildad, obediencia, laboriosidad, paciencia, fidelidad, castidad, caridad y pielad, importancia de la clase de sirvientas.—Oración de una sirvienta.—A los padres de familia.—Un ruego a los amos.—Precauciones para admitir a las sirvientas.—Advertencias para el salario y cuidado de la salud.—Retribuir las bien.—En tiempo de enfermedad.—Cuidado del alma de las sirvientas.—Medios para hacerlas mejores.—Precio del ejemplar: diez céntimos.

Audiencia provincial.—Se condena al procesado Luis Borrego del Cerro, como autor de un delito de lesiones graves y apreciando en su favor la existencia de una circunstancia atenuante, a la pena de diez meses de prisión correccional, al pago de las costas procesales y a que satisfaga como indemnización, al representante legal de la perjudicada, la cantidad de treinta pesetas.
 Se condena a cada uno de los procesados Manuel Hernández Albertos y José Saldaña Estevez, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, pago de las costas procesales por iguales partes y a que abonen mancomunada y solidariamente, en concepto de indemnización, cuarenta pesetas, al lesionado Manuel Cambón.
 Se absuelve al procesado por el delito de incendio por imprudencia temeraria, Pablo Barbero Merino, declarando de oficio las costas.

Publicación de los nombres de los defraudadores.—Por orden de la alcaldía, se expone al público en la puerta del Ayuntamiento, un tablero con enrejado de alambre, en el que se escribirán los nombres de los industriales defraudadores y de todos los que, con ánimo de lucro, obren de mala fe con perjuicio del comprador.
 De suerte, que el que expenda queso para matar ratones, al tablero con él, no el queso, sino el expendedor.

El que venda por escabeche, algo así como pócima en vinagre, al tablero el vendedor.
 El tabernero que se equivoque y en lugar de vino expendá un mosto, malo, adulterado y nocivo, figurará en la pizarra el proveedor.
 Muy bien, señor alcalde.
 El lunes próximo, comenzará la lista.

Dr. Daniel Mezquita Moreno
 Catedrático de la Facultad de Medicina.
 CIRUGIA — VIAS URINARIAS
 Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.
 CONSULTA DIARIA:
 De OCHO a UNA y de TRES a CINCO

Denuncia.—La hizo ante el alcalde el jefe del Matadero, comunicándole que un subordinado suyo le había hablado en términos duros, faltándole al respeto y desoyendo sus órdenes.
 El señor Nava llamó al denunciado, le reprendió severamente, y entendiéndolo el alcalde que era suficiente la amonestación, dió por terminado el asunto.

AVISO IMPORTANTE

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti-Spiritus y Paseo del Rollo, a plazos y al contado.
 Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Calzada de Toro).

Licencias.—Se conceden al maestro de Valdelacasa (Avila), don José López Muñoz, para hacer oposiciones restringidas en Sevilla y un mes por enferma a la maestra de Sección de La Alberca (Salamanca), doña María Cayón Delgado.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy:
 Barómetro, 637,47.
 Sol, 15,8.
 Sombra, 8,2.
 Mínima, —1,6.
 Seco, 1,0.
 Húmedo, 0,8.
 Viento, NE. 2.
 Cielo, cubierto.
 Tiempo, variable.

Reformas del alcalde.—El señor Nava, con objeto de mejorar los servicios y redoblar la vigilancia, ha ordenado la distribución de los veedores del siguiente modo.
 Un veedor prestará servicios en el Matadero; otro en el mercado de abastos, y el jefe hará trabajos de inspección y visitas a establecimientos y tiendas.

Dr. José Gómez Díez.—Oculista.
 Plaza Mayor, núm. 1.
 Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

Esta madrugada fué curado en la Casa de Socorro, Santiago Benito, vecino del Arrabal, el cual se ocasionó la rotura de la pierna derecha al caerse del pescante del coche que guiaba en unión de un criado suyo.
 El accidente ocurrió en la calle de San Pablo.
 Fué trasladado en una camilla a su domicilio.

De Inspección.—Los señores Calzada, Talavera y el veedor municipal, ha girado visitas de inspección a los establecimientos de ultramarinos.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:
Nacimientos.
 Luis Guerra Fragua, Andrea Sánchez Bravo.
Defunciones.
 Josefa Benito Martín, Josefa Noreña Serrano, Benita González Hernández, María Menéndez Bardeci.

Cédulas personales.—El señor Nava ha hablado al señor delegado de Hacienda para rogarle que ponga en juego los medios de que dispone, a fin de que se provean de cédula personal todos los empleados del centro que tan dignamente dirige y cuantas personas presenten documentos sin acompañar la cédula.
 *La *Basilica Terrestre*.—El último número de esta acreditada y bien escrita revista, contiene, entre otros originales, un interesante artículo descriptivo de costumbres charras titulado «El Santísimo Cristo de Hornillos», escrito por el ilustrado presbítero don Félix García Tejedor, un romance casi desconocido, del famoso Luis de Góngora, dedicado a la Beatifcción de Santa Teresa, y la continuación de «Las exclamaciones de Santa Teresa» según un manuscrito del padre Rivera, que se guarda en el archivo de la Universidad de Salamanca que con gran diligencia y mayor escrupulosidad, ha copiado para la citada revista teresiana, su inteligente y erudito director don Antonio García Boiza, profesor de nuestra Facultad de Letras.
 También publica dos hermosos fotogramas, reproducción de la imagen de el llamado Cristo de Hornillos, el uno y de la Santa Teresa que se venera en Alba de Tormes, el otro, con el nuevo habito, capa y andas, estrenada

en las fiestas de Octubre, del presente año.
Oposiciones.—En las de Maestras del turno restringido de la provincia de Salamanca, han sido adjudicadas las plazas a las Maestras de Villarejo y Fresno de S., doña María Ansedé y doña María Cazaño, que han ascendido al sueldo de 1.000 pesetas.
 También aprobó estas oposiciones, para quitar la limitación de derechos, doña Lorenza González.
 Reciban todas nuestra más cordial enhorabuena.

Niños acérrimos en la Vega.—En la sesión del Patronato de este benéfica institución de que en otro lugar damos cuenta fueran admitidos para ingresar en el colegio de la Vega los siguientes niños:
 Manuel Eladio Fradejas Sánchez, Agustín H. Jigado González, Bernabé García, Juan Alonso Blázquez, Ricardo Jiménez Samaniego, Eugenio Hoya Mateos, Vicente Sánchez Martín, Venancio Morante Muriel, Victoriano Martín Matías, Eloy Amador Núñez Castaño, Victoriano Gómez Hernández y Manuel García Pardo.
 También fueron admitidos para ingresar a medida que vaya habiendo vacante:
 Julián Carrasco Manzano, Emilio Martín López, Elías Félix González, Simón Prisciliano Moro Herrero, Epifanio Hernández Blanco, Román Gutiérrez González, Rufino Martín Benito, José Hernández Encinas, Maximiano García Teodoro y Fernando Jesús Niño.

Mañana, corresponden tener abiertas sus farmacias a los señores siguientes:
 Don Federico Hoyos, Lonja de la Cárcel.
 Don Manuel García Sánchez, García Barrado.
 Don Pedro Sánchez Bustos, Pérez Pujol.
 Las demás permanecerán cerradas desde las dos de la tarde, según el acuerdo tomado por los señores farmacéuticos.

Gabinete dental
 La mejor época para reformar las dentaduras viejas, es ahora; por la mitad de precio, dentadura nueva; dientes desde cinco pesetas: Extracción con anestesia, tres pesetas.
 En el Gabinete de J. León Arias, Rúa 31 principal.

MEDICO

Se necesita para la asistencia particular de unas 83 familias en el pueblo de San Cristóbal de la Cuesta.
 Se admiten solo i-utes que pueden dirigirse al señor Alcalde de e te pueblo, hasta el día 22 del presente mes. 10-2

COCHES

Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden. Razón: Paseo de Canavejas, núm. 10.

SE VENDE

la casa de la calle de Varillas, número 12, que produce un 9 por 100. En la oficina de la misma, darán razón, por las mañanas. 8-5

Reemplazo de 1916

Se verifican substitutiones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo de 1916, contratación antes del sorteo.
 Precios y condiciones: dirigirse a don Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid y a los representantes don Francisco Lorenzo Maestro, Cárcel Nueva, 4, Salamanca y don Alfredo Miguel Plana, Plaza Mayor, 13, Ciudad Rodrigo. 20-5

CLINICA ODONTOLOGICA DE Matias Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández

Calle de Zamora, n.º 52.

Ofrece al público los embudidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los precios siguientes:
 Chorizo cagalar extra, kilo 6 pesetas
 Idem en tripa de vaca... 5 —
 Idem en tripa de cerdo... 5 —
 Salchichón extra... 8 —
 Jamón añejo, escogido, aromático... 8 —
 Idem por piezas, de cuatro a diez kilos... 4,50 —
 Idem de seis piezas... 4,25 —
 Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de bofes, juegos de pies, idem sueltos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicotes de tocino; de la nueva campaña: carnes frescas de cerdo, lomos frescos, idem adobados, costillas, lenguas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de bofes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem de rretida, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos.
 Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 51

Tres medicamentos preciosos
 Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padulismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.
 CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RICARDO MARIN
 MÉDICO-OCULISTA
 PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID
 CONSULTA: DE DIEZ A UNA
 Rúa, 36, pral.—Salamanca.

PELETERIA

TALMAS CUELLOS MANGUITOS CASA EN PARÍS PARA LA COMPRA DE MODELOS

Jesús Rodríguez López
 Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS"

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño.
 NO CONFUNDIRSE "LOS CUBANOS,"
 Rúa, 13 y 15.—Salamanca.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña.
 Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; idem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,5 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.
Doctor Riesco, 41.

Los que distinguen y celebran fotografías desean adquirir artículos FOTOGRAFICOS Los adquieren en la casa más barata y ECONOMICA JUSTO BAJO San Justo 2.ª SALAMANCA

Almacenes de Ultramarinos

ENRIQUE PRIETO SALAMANCA
 Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.

Pruebe usted el coñac LAMOTHE. Es la mejor marca española. Es el más viejo coñac español.

LIBRERIA DE CALON

PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA
 La pluma con depósito de tinta **WATTMAN** es la única de resultados positivos
LIBRERIA DE CALON
 PLAZA MAYOR, 33.—SALAMANCA

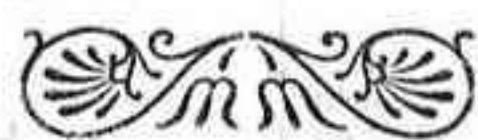
RELOJ **CYRUS** el mas perfecto

Unico agente en Salamanca: Pedro Juanes. Relojeria y Optica: Rúa, 26.
 Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

Gran Hotel y Restaurant del Pasaje.

Propietario: **Lorenzo Moretón.**

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, del 2 al 10, Salamanca



Calefacción central.-Cuarto de baño y ducha.-Teléfono.-Coché a todos los trenes.-Se sirven bodas y banquetes.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS COENDIOSNTR A INC

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activo de la Compañía. 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

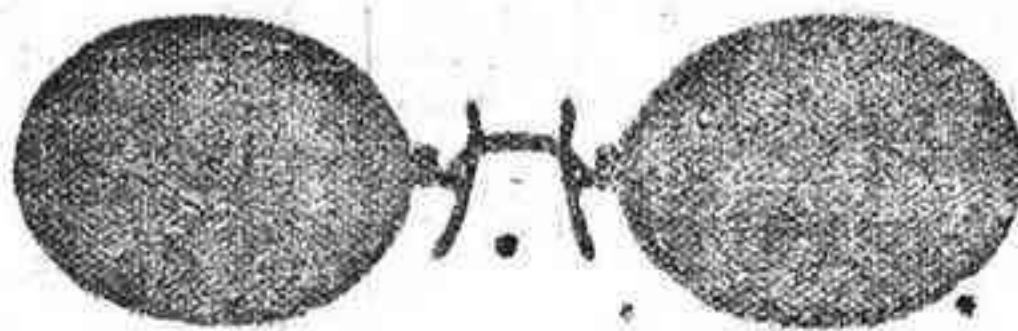
D. Luis Vallis: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (frente de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nueve surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
PASTILLAS PECTORALES

DEL
Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES
AZOADOS del mismo AUTOR,
que calman el
ASMA
al momento, por
cuanto que con

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un Sacerdote.

Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena Enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al Director.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR ni OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan: se estrecheces, rompen la piedra y expulsan los gravellax; curan los catarras ó irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores, al orinar; limpian la orina de posos blancos purulentos, rojos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CÁPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro los flujos hemorrágicos secretos rojos. Pos y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fije pidase gratis a **CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España)**, método expeditivo infalible.

En Salamanca:

DROGUERÍA FUENTES

Plaza del Corriño, 22

y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, hemorragias, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, desecación, etc. Las señoras deben quitarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Funcionamiento del EMBARAZO, parto y subparto. Aplicación del tratamiento Bahagel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, sin haberse lesionado grave irremediablemente. Diríjase con detalles a la **CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID**. Consulta gratis y por correo.

Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo.
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.000.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años.
Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizada por la Comisaría general de Seguros, con fecha 30 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:

Don Juan Antonio Sánchez
Portillo del Pozo Hillera, núm. 7.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**
completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca

Don Andrés P.-Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

Nuevos modelos de sombreros

para señoras y niñas.

Salón independiente.

BAZAR SANTOS - Salamanca.

Gramófonos sin bocina

a 55 pesetas.

A plazos:

2,50 pesetas semanales.

BAZAR SANTOS - Salamanca.